

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MALLVIRTUAL SOLUCIONES S.A.”

Celebrada en esta ciudad de Quito el día de hoy, 27 de Marzo de dos mil diecinueve, a las 10h00, en el inmueble de la Av. Amazonas No. 4600 y Alfonso Pereira, Edificio EXPROCOT, Piso 10 de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC.	C. PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
PATRICIO SEBASTIAN DEL SALTO LOAIZA	23.296	23.296,00	23.296	38.96%
GUTT ZAPATER MORIS	5.980	5.980,00	5.982	10%
JUAN SEBASTIAN LATORRE SOMMERLFELD	6.080	6.080,00	6.080	10.17%
PATRICIO JOSE BANDERAS MORAN	1.154	1.154,00	1.154,00	1.93%
JONATHAN MOISES BERG GUTT	23.290	23.290	23.290	38.95%
TOTAL:	800	800,00	800	100 %

Los Accionistas Patricio Sebastián del Salto y Moris Gutt, comparecen mediante carta poder a nombre de la señora Isabel Beatriz Charry Parra, y Juan Sebastián Latorre Sommerfeld, Jonathan Berg y Patricio José Morán, comparecen con carta poder a favor de la señora Azucena del Pilar Núñez Zapata. Los accionistas reunidos eligen como Presidente de la Junta a la señora Isabel Beatriz Charry y a la señora Azucena Nuñez en el cargo de Secretaria de la Junta.

El Presidente de la Compañía, y que dirige esta Junta, pregunta a los Accionista presentes y por las representadas, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente de la Compañía dispone a la secretaria, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley y de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas que le entrega la Gerencia para tal efecto; una vez realizada, y por encontrarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme al Cuadro que antecede y Libro de Acciones y Accionistas, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por todos los Accionistas reunidos, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Gerente General;
- 2.- Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral por el año 2018;
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Resultados de la Compañía;
- 4.- Resolver sobre la elección de Comisario.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, los Accionistas reunidos de manera unánime los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Junta, y que dirige esta Junta, dispone a la Secretaria, proceda con la lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y la Gerencia General en su orden respectivamente; con lo cual así procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2018; en dicha aprobación, no intervinieron los Administradores de la Compañía, disponiendo a la vez, que los mismos se archiven en los Libros respectivos.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO 2018.- En lo relacionado al segundo punto del orden del día de la Junta, y conforme a la documentación que se entrega a los Accionistas de la Compañía reunidos, y luego de las respectivas deliberaciones y explicaciones dadas por el Gerente General de la Compañía a las inquietudes de los Accionistas sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Situación de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, la presente Junta General por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto, y por lo mismo, la Junta además resuelve, que se proceda a la presentación de la documentación pertinente, ante las Instituciones correspondientes, así como también, sean archivados en los libros respectivos de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos respectivos, los Accionistas reunidos, dejan constancia de que, en la aprobación de estos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores en general de la Compañía.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, indican que en razón de que la compañía no tuvo movimiento durante el ejercicio económico 2018, se sigan todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las normas legales, y se realicen los esfuerzos del caso para que la compañía desarrolle sus actividades conforme a su objeto social.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE COMISARIO.- En lo referente a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta y de acuerdo con la Ley y Estatutos Sociales de la compañía, los Accionistas presentes resuelven en elegir en el cargo de Comisario a la ABOGADA VERONICA ISABEL REGALADO R., funciones que las desempeñara por el plazo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegida indefinidamente con las facultades, atribuciones y deberes que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo señalan.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas presentes y por as respectivas representadas, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los Accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h20, y firmando para constancia, todos los presentes y Secretario ad-hoc que certifica.

p. PATRICIO DEL SALTO
Carta Poder
Isabel Beatriz Charry

p. MORIS GUTT ZAPATER
Carta Poder
Isabel Beatriz Charry

p. JUAN SEBASTIAN LATORRE S.
CONSULTORIA, RECON S.A.
Carta Poder
Azucena Nuñez Zapata

p. JONATHAN BERG
Carta Poder
Azucena Nuñez Zapata

p. PATRICIO JOSE BANDERAS M.
Carta Poder
Azucena Nuñez Zapata

Isabel Beatriz Charry Parra
Presidente de la Junta

Azucena del Pilar Núñez
Secretaria de la Junta

